

VIOLENCIAS FRATRICIDAS

La España de los siglos XIX y XX nació de la gran crisis generada por el ciclo de revoluciones, guerras y cambios profundos desencadenados en toda Europa y gran parte de América a raíz de las revoluciones americana y francesa de 1776 y 1789, respectivamente. Revolución francesa y guerras napoleónicas desestructuraron Europa. Antes o después, entre 1792 y 1815, los Países Bajos, la península italiana, los estados alemanes, Austria, Prusia, España, Portugal y Polonia sufrieron cambios formidables: cambios dinásticos y políticos, nuevas formas de soberanía, ensayos constitucionales, profundas reformas administrativas; ocupación militar, modificaciones fronterizas; anexiones, particiones y unificaciones territoriales o parciales, y a veces su transformación en estado o estados nuevos.

La transición desde el Antiguo Régimen de los siglos XV a XVIII (monarquías absolutas, legitimidad dinástica, sociedad estamental, predominio de la aristocracia y el clero) al régimen liberal del siglo XIX (estados nacionales, soberanía nacional, gobierno representativo, sistemas parlamentarios, sociedad de clases) fue, así, un hecho general europeo. Analizado globalmente, se trató de un proceso contradictorio y no lineal que conoció etapas de reacción y conservadurismo –por ejemplo, los años de 1815 a 1830– y oleadas revolucionarias (1820, 1830, 1848), y que se tradujo en crisis nacionales graves (revueltas, agitación, reacciones contrarrevolucionarias, violencias fratricidas, por usar la expresión que nos ocupa) y en frecuentes cambios de régimen, a menudo precipitados o por revoluciones o por pronunciamientos militares o por guerras civiles o por intervenciones militares extranjeras (o por combinaciones distintas de los mismos). Francia, por ejemplo, conoció dos monarquías (borbónica, de 1815 a 1830, y Orleans de 1830 a 1848), dos revoluciones (1830, 1848) y en seguida una República (1848-1852) y un Segundo Imperio (1852-1870). Portugal pasó por una revolución constitucional (1820), la restauración del absolutismo (1824-1828) y la guerra civil (1828-1834) entre liberales y miguelistas. Los estados italianos (Pia-

monte, Parma, Módena, Toscana, Estados Papales y reino de Nápoles-Dos Sicilias) experimentaron revoluciones (1820, 1831, 1848) y guerras (Piamonte vs. Austria en 1849 y 1859-60): la unificación definitiva del país exigió la expedición militar de Garibaldi sobre Sicilia en 1860 –esto es, una guerra entre italianos– y una nueva guerra de Piamonte contra Austria (1866).

La violencia en suma –revoluciones, contrarrevoluciones, intervenciones militares, guerras, guerras de independencia, guerras civiles, guerrillas, partidas armadas, bandolerismo...– condicionó en mayor o menor medida el nacimiento del mundo moderno. Sólo Gran Bretaña, que había vivido ya la guerra civil y la revolución previamente, en el siglo xvii, pareció tener una evolución tranquila hacia la modernidad. España, en cualquier caso, no fue excepción. La revolución española, entendiéndola por tal el proceso de crisis y cambios que el país vivió entre 1808 y 1840 –una revolución, quede claro, indefinida, incompleta y discontinua–, conllevó dos largas guerras (la guerra de Independencia de 1808-1813 y la guerra carlista de 1833-1840, la primera guerra carlista), varios ensayos constitucionales (la revolución gaditana de 1810-1812, el Trienio Constitucional de 1820-1823 y la regencia de María Cristina de 1833-1840) y distintas experiencias contrarrevolucionarias (la llamada reacción fernandina de 1814-1820 y la década absolutista de 1823-1833, ambas bajo Fernando vii). El grado de violencia que el país vivió en ese tiempo fue considerable. En la Primera Guerra Carlista, por ejemplo, que estalló, como es sabido, en octubre de 1833 y que no terminó de hecho hasta julio de 1840, murieron en torno a 150.000/200.000 personas, en un país de 13 millones de habitantes.

Las guerras civiles son, obviamente, acontecimientos de extraordinaria complejidad e indudable importancia histórica. Muchas de ellas –la guerra civil inglesa de 1642-53, la guerra civil norteamericana de 1861-65, la guerra española de 1936-39– dejaron huella indeleble en la historia. En la guerra civil norteamericana, por aludir al ejemplo cronológicamente más cercano a las guerras carlistas del siglo xix, murieron cerca de 700.000 personas, más que el número (680.000) de soldados norteamericanos muertos en todas las guerras en que los Estados Unidos intervendrían en los siglos xix y xx, incluidas las guerras mundiales de 1914-18 y 1939-45 y la guerra de Vietnam de 1964-75. Hechos de armas como las batallas de Shiloh, Gettysburg o la marcha de Sherman por Georgia en 1864 y la rendición de Lee en Appomattox; nombres de políticos y generales como Lincoln, Jefferson Davis, Grant, el propio Lee, arquetipo de la apostura y la caballería militares, Stonewall Jackson, Sherman y Sheridan; canciones como *Dixie* y *John Brown's Body*, con su estribillo “Glory, Glory hallelujah, his soul is marching on”, poblarían para siempre el imaginario na-

cional del país (y a través sobre todo del cine, ya en el siglo xx, el de muchos otros países). Como se ha dicho a menudo, la guerra civil de 1861-65 es la Iliada norteamericana. De la novela *Lo que el viento se llevó*, el melodrama romántico sobre la guerra en Georgia que su autora, Margaret Mitchell, publicó setenta años después de la contienda, en 1936, se vendieron 50.000 ejemplares en el primer día de ventas y cerca de 1.500.000 en el primer año.

El estudio de las guerra civiles, de las *violencias fraticidas*, según el título elegido para las II Jornadas de Estudio del Carlismo (Estella, 24-26 septiembre 2008), tiene, cómo es lógico, múltiples perspectivas, todas ellas necesarias: las causas –políticas, ideológicas, económicas y/o culturales– de la guerra; los objetivos de la misma; la naturaleza y el curso de su desarrollo; la composición de los ejércitos, el reclutamiento y la experiencia de los soldados; los mandos militares, la estrategia, los teatros, frentes o escenarios de la guerra; el coste y la financiación de ésta; las economías de los bandos en guerra, el impacto social del enfrentamiento militar; la evolución de la política, las gestiones diplomáticas; las razones y factores de la victoria y de la derrota; las consecuencias a corto, medio y largo plazo de la guerra. Muchos de esos temas, y otros muy afines, constituyeron precisamente el objeto de análisis de las II Jornadas de Estudio del Carlismo, cuyas ponencias se recogen en este volumen: causas, formas, desarrollo, interpretaciones, del enfrentamiento permanente que mantuvieron en España carlistas y liberales en el siglo xix, y el estudio paralelamente de determinados aspectos y variables de la dimensión europea del conflicto español.

Por seguir el orden en que se desarrollaron las Jornadas, el profesor Álvarez Junco expuso en la conferencia inaugural, *La guerra, forjadora de identidad*, cómo las guerras, desde el mito de la pérdida de España y el mito de Santiago medievales, las guerras contra protestantes y turcos ya en los siglos xvi y xvii hasta las guerras de la Convención de 1793-95 y de la Independencia de 1808-14, fueron creando, primero, el mesianismo providencialista de la Monarquía católica hispánica, fundamento durante mucho tiempo de la identidad española; y luego, la teoría de España como nación católica que terminaría por imponerse a la tesis de España nación liberal que los liberales había tratado de construir sobre el levantamiento contra los franceses de 1808 y las Cortes de Cádiz de 1810. La ponencia de Antonio Moliner Prada, *Partidas, guerrillas y bandolerismo*, pone de relieve los elevadísimos grados de violencia que tuvo la guerra de Independencia, un verdadero catálogo de atrocidades, y especialmente, la guerra irregular de insurgentes, guerrilleros y bandoleros, o lo que es lo mismo, la guerra de Independencia como escuela de aprendizaje para la lucha armada que luego, 1820-23 y 1828-33, librarían partidas realistas, guerrillas contrarre-

volucionarias y las primeras partidas carlistas en el comienzo de la guerra de 1833-1840.

Las ponencias de los profesores García-Sanz Marcotegui, de la Universidad Pública de Navarra, y José R. Urquijo, del CSIC, son en buena medida complementarias. En *Los exilios de los militares carlistas navarros de 1833-39*, Ángel García-Sanz Marcotegui estudia la trayectoria de unos 200 militares carlistas tras la Primera Guerra Carlista: la mitad aceptó el Convenio de Vergara y buscó acomodarse al régimen liberal; otros se exiliaron temporalmente y regresaron a partir de 1843, pero sólo una minoría se mantuvo plenamente leal a sus ideales carlistas de 1833. El trabajo de J. R. Urquijo, *¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la Primera Guerra Carlista*, demuestra que el Ejército carlista fue menos un ejército de voluntarios que un ejército reclutado mediante levas forzosas, reclutamiento que chocó con frecuencia con resistencias en la población y que se saldó con un elevado número de desertiones.

Las contribuciones del profesor Jordi Canal, de la EHESS de París, de la profesora María de Fátima Sá e Melo, del ISCTE de Lisboa, y del profesor Simon Sarlin, de la ENS de París, plantean, precisamente, la dimensión europea del conflicto español a que se aludía más arriba. En *La Guerra Civil en el siglo XIX (España, Portugal, Francia e Italia)*, Jordi Canal sostiene, en síntesis, dos argumentos fundamentales: que la guerra civil, entendida como un enfrentamiento o conflicto de ideas y valores, de visiones distintas del mundo y la sociedad, fue un elemento clave en la historia española de 1808 a 1876; y que la guerra civil no fue un hecho sólo español, sino que la violencia, en forma de revolución o de guerra civil, acompañó el nacimiento o transformación de muchos de los estados nacionales del siglo XIX y singularmente de Francia, Portugal e Italia (además de España). El tema de la profesora Sá e Melo (*El "terror miguelista" revisitado. Represión y memoria del reinado de D. Miguel*) es, justamente, el caso portugués, si bien precisando y matizando el alcance que la represión tuvo en el reinado por ella estudiado –el reinado de D. Miguel, 1828-34, un régimen absolutista y autoritario, muy cercano al carlismo, que desencadenó desde el poder una durísima persecución del liberalismo–, en razón de la necesidad del régimen miguelista de, por un lado, controlar la violencia de los sectores populares del propio régimen y, por otro, de mejorar su imagen y respetabilidad internacionales. La ponencia del profesor Sarlin, *Los carlistas en Italia en el siglo XIX*, muestra la solidaridad que existió entre los movimientos contrarrevolucionarios y legitimistas europeos del XIX, la “Internacional blanca”, y más concretamente el apoyo del exilio carlista a las insurrecciones tradicionalistas en el sur de Italia, y especialmente en el reino de Nápoles, contra el proceso de unificación nacional del país.

En *El carlista y el republicano: rivales y enemigos*, Ángel Duarte, de la Universidad de Girona, precisa la percepción generalizada que el republicanismo español decimonónico tuvo del carlismo, un movimiento que asociaba con oscurantismo y clericalismo, con catolicismo, Iglesia y mundo rural, y que veía por tanto como una amenaza para los principios democráticos y republicanos, con independencia de que hubiera alguna aproximación muy ocasional entre ambos movimientos y de que, excepcionalmente, algunas personalidades republicanas pudieran apreciar ciertos valores en la historia y planteamientos del carlismo. El trabajo del profesor Marcuello, *Las reformas constitucionales de la Monarquía de Isabel II y la integración del carlismo*, revisa las iniciativas que desde sectores, o neo-católicos (Viluma, Balmes), o autoritarios (Bravo Murillo) del reinado de Isabel II se plantearon en distintos momentos (1840-45, 1852) para integrar al carlismo en la legalidad monárquica –y zanjar así, y definitivamente, el pleito dinástico abierto en 1833–, iniciativas que conllevaban, que es lo que importa, cambios constitucionales que habrían hecho de la Monarquía isabelina una monarquía católica y autoritaria, y que finalmente fracasaron.

Finalmente, Jeremy MacClancy, de Oxford Brookes University, estudia (*An Anthropological approach to carlist ritual: Montejurra during francoism*) el rito carlista de Montejurra desde su creación en 1939 hasta principios de los años de 1970: estudio antropológico en que Montejurra –una ceremonia emocional cargada de simbología religiosa y de historicidad carlista, una peregrinación ritualizada de la comunidad carlista a un sitio especialmente histórico y metafórico– aparece como una celebración política y moral de la comunidad carlista y como un reencuentro del carlismo consigo mismo, con sus valores y su historia (para muchos carlistas traicionados por el franquismo). La contribución de Francisco Javier Caspistegui, *Hacer historia de las guerras carlistas desde el carlismo*, da, de alguna forma, apoyatura historiográfica a la anterior: analiza cómo desde más o menos 1900 la historiografía carlista, integrada por periodistas, militares, eruditos e ideólogos, fue elaborando una historia propia (biografías, genealogías, relatos de guerras, mitos, héroes y mártires carlistas) que potenció, como instrumento de propaganda, la romantización del carlismo: el carlismo, no como un movimiento ultra y legitimista, sino como una cosmovisión religiosa y tradicionalista de amplia base social en defensa de unos valores permanentes y eternos amenazados por el liberalismo, el laicismo y la modernidad.

La aportación al conocimiento histórico del carlismo, y por extensión a la historia contemporánea, de las II Jornadas de Estudio del Carlismo, que se recoge en este

volumen, es, pues, considerable. La historia del carlismo ni es ni puede ser ni la defensa de una causa, ni el campo de lo opinable. Como muestra la renovación historiográfica que sobre el movimiento viene desarrollándose ya desde hace algún tiempo –y que queremos que se sistematice y prolongue a través de estas Jornadas de Estudio del Carlismo de Estella–, el carlismo es un tema de estudio histórico de considerable importancia, cuya comprensión obliga a multiplicar y diversificar las perspectivas de su análisis, a reforzar el rigor de la labor de investigación empírica todavía pendiente, y a complejizar la conceptualización de la narración y explicaciones en que la historia del carlismo se resuelve.

La historia del carlismo, como la historia en general, ha de ser una historia útil, no mera pasión de anticuarios y, menos aún, de nostálgicos. Por eso, la conferencia de clausura de las 11 Jornadas de Estudio del Carlismo, *Del terror revolucionario al terrorismo*, del profesor Patrice Gueniffey, de la EHESS de París, abordaba, arrancando del tema base de las Jornadas, la violencia fratricida, un problema actual de trascendencia formidable: el terrorismo contemporáneo, su genealogía, su lógica, su especificidad.

Juan Pablo Fusi

Universidad Complutense de Madrid
Comité Científico del Museo del Carlismo